



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 1008, viernes 23 de diciembre de 2022](#)

Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 7.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico del sitio oficial de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, donde podrá ser consultado el Acuerdo 18/2022 de este Organismo, de fecha 13 de diciembre de 2022, por el cual se aprueba **abrogar** la fracción I y **reformar** la fracción II del artículo 57, así como **reformar** la fracción I del artículo 63; del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México el cual estará disponible para su consulta y descarga en el siguiente enlace electrónico:

<https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2022/12/Acuerdo-Reforma-RI.Dic-22 ESTRADOS.pdf>

Las modificaciones antes mencionadas entrarán en vigor el día 01 de enero de 2023.